



JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACCIÓN DE TUTELA

URGENTE

Referencia: ACCION DE TUTELA
Accionante: JESUS DAVID SERMEÑO
Accionado: COOMEVA EPS
Radicación: 76001 43 003 004 2016 00033-00
Despacho: Juzgado 04 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali

El Área de Notificaciones y Comunicaciones de Acciones Constitucionales de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, en atención a lo ordenado por el Juzgado 04 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, mediante Auto No. 187 del 10 de Octubre de 2022:

AVISO

Poniendo en conocimiento al **ACCIONANTE JESUS DAVID SERMEÑO Y ACCIONADOS COOMEVA EPS - LUIS FERNANDO CORTES CASTAÑEDA y LUIS ALFONSO GOMEZ ARANGO** dentro de la acción de tutela de Referencia y para los fines pertinentes lo ordenado en el Auto No. 187 del 10 de octubre de la presente anualidad, por medio del cual el Despacho resolvió: ÚNICO:- ORDENAR LA INEJECUCIÓN de la sanción pecuniaria y de arresto impuesta por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI en auto D-543 del 20/03/2019, al señor LUIS FERNANDO CORTES CASTAÑEDA c.c. 14.838.101 en calidad de Líder Nacional del cumplimiento de fallos de tutela de COOMEVA EPS, en virtud a que en la actualidad el mencionado ya no funge con tal calidad. Líbrense las comunicaciones pertinentes para el cumplimiento de esta orden. NOTIFIQUESE a través del medio más expedito. Cumplido lo anterior regrese el expediente al ARCHIVO. CÚMPLASE La Juez, GLORIA EDITH ORTIZ PINZON.

Se fija el presente aviso en el micro sitio WEB de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, por el término de un (1) día, hoy 14 de octubre de 2022 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m..

CLARA ELENA SARRIA LATORRE

Profesional Universitario Grado 17

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE SENTENCIAS CALI